



ADDENDUM CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°171/2016

En Santiago de Chile, a 09 de Marzo de 2016, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra don **FERNANDO YUNIS JACIR**, arquitecto, cédula nacional de identidad N°6.554.357-5, con domicilio en calle Huérfanos N°714, Oficina 116, comuna de Santiago Centro, en adelante **El Arquitecto**, se ha convenido el siguiente Addendum al contrato de fecha 21 de Septiembre de 2015 (406-2015), en los términos que a continuación se señalan:

PRIMERO: La Corporación encargó a El Arquitecto, la Inspección Técnica de las **Obras de Reparación y Mantención en Colegios y Consultorios, Verano 2016** a realizarse en los Centros de Salud y establecimientos educacionales dependientes de La Corporación.

SEGUNDO: Debido a las **Obras Adicionales** que han debido realizarse, El Arquitecto deberá efectuar los siguientes trabajos:

- Desarrollo de planimetría de detalles varios
- Visitas preliminares a terreno y con contratistas para explicación de trabajos
- Inspección técnica de las obras

TOTAL CON IMPUESTO INCLUIDO \$ 450.000.-

FORMA DE PAGO: al término de los trabajos.

En todo lo demás se mantienen vigente las cláusulas del contrato de fecha 21 de Septiembre de 2015.

Para constancia firman,


FERNANDO YUNIS JACIR
ARQUITECTO


RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1.196-2014.